



Septiembre 15 / 2014

COMUNICADO DE PRENSA - No 176

Concejal Ramírez reitera inconveniencia de la rumba extendida.

El Concejal de Bogotá, Marco Fidel Ramírez, protestó por la equivocada decisión de la Alcaldía Mayor al ampliar el horario de rumba extendida en Bogotá, afectando la equidad de los capitalinos no rumberos, quienes son mas del 98%.

Para Ramírez, la Administración Distrital debe regular y no alcahuetear, pues sus medidas están favoreciendo una minoría de 112 mil ciudadanos rumberos, es decir, menos del 2% de bogotanos, medida que se justifica con la lucha en contra de los bares clandestinos, pero que su implementación ha sido un rotundo fracaso.

Por tal razón, el cabildante de Opción Ciudadana, afirma que se debe proceder con carácter social, humano y responsable, pues con el creciente consumo de alcohol, se pone en duda las cifras presentadas por el Secretario de Gobierno sobre la disminución de riñas y violencia.

Finalmente, el Concejal de la Familia, reitera que la gobernabilidad en la ciudad, debe darse en armonía con el bienestar general y no con el interés particular de empresarios que tienen su negocio y que afectan gravemente el tejido social.

MARCO FIDEL RAMIREZ.

Concejal de Bogotá (Opción Ciudadana).

ÓSCAR AMARIS MONTERO Jefe de Prensa

Cel.: 3124311134

prensa@marcofidelramirez.com www.marcofidelramirez.com

Tel: 571 - 208 8212 Fax: 571 - 208 8210 Ext: 221

Calle 36 # 28A - 41 Bogotá D.C

@7MarcoFidelR



Concejal de la Familia